



Universidad Nacional de Córdoba
2020

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 26296/2019JUAN MANUEL LATORRE S/ VALIDACION CICLO DE NIVELACION

VISTO:

- El pedido realizado por el Lic. Juan Manuel Latorre DNI N° 28726497, en el que solicita se le otorgue la equivalencia de la Asignatura Ciclo de Nivelación de la Carrera de Licenciado en Producción de Bioimágenes con la correspondiente a la Carrera de Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia, según lo establecido en la RHCD N° 2160/2017 ;

CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto por la RHCD N° 2160/2017;
- Lo informado por Secretaría Académica y la Secretaría de Supervisión Curricular;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

ARTICULO 1° : Otorgar al Lic. Juan Manuel Latorre DNI N° 28726497, la equivalencia en la Asignatura Ciclo de Nivelación, cursada y aprobada en la Carrera de Licenciatura en Producción de Bioimágenes con la correspondiente de la Carrera Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia de la Facultad de Ciencias Médicas; procediéndose a la emisión del acta correspondiente .

ARTICULO 2° : Registrar y Comunicar

